

Decreto N° 4893, que encarga al Sr. Pedro Morales Troncoso de la
Secretaría de Estado de Agricultura.
(G. O. N° 9182, del 18 de abril de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4893

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Pedro Morales Troncoso,
Secretario de Estado sin Cartera, queda encargado de la Secre-
taría de Estado de Agricultura mientras dure la licencia con-
cedida al titular de la misma Lic. Fernando Alvarez Bogaert.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes
de abril del año mil novecientos setenta, años 127° de la Inde-
pendencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4894, que encarga al Sr. Miguel Angel Jiménez de la Direc-
ción de Radio Televisión Dominicana.
(G. O. N° 9182, del 18 de abril de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4894

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Miguel Angel Jiménez,